

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	05
		Vigencia:	26-09-2023

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2023-006186-CP**

FECHA: 29-09-2023

El suscrito **TC. RUBIO REYES RAFAEL EDUARDO** Ordenador del Gasto de **COMANDO AEREO DE COMBATE No 4** nombrado mediante **Orden Del Día 146 04-08-2023** ; autoriza **pago total ORDEN DE COMPRA 115014** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	860007336
No DOC. SOPORTE	ORDEN DE COMPRA 115014
VALOR TOTAL	\$43.926.200,00
VALOR A PAGAR	\$43.926.200,00
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	\$43.926.200,00 02-02-01-003-006-09 REC-10
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	5003204984
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200312211
VIGENCIA	2023
PAC MES	OCTUBRE
BANCO	BANCO DAVIVIENDA S.A.
TITULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	007000145867
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
DIGITAL	Factura No.FACC0012225	1
DIGITAL	Orden de Compra No.115014	1
DIGITAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.14923	1
DIGITAL	Certificado Plan de Adquisiciones	1
DIGITAL	Registro Presupuestal del Compromiso No.294023	1
DIGITAL	Formato Acta de recibo a Satisfacción	2
DIGITAL	Formato de imputación de bienes y/o servicios	1
DIGITAL	Entrada de bienes y/o servicio (SAP) No.5003204984	1

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	5
		Vigencia:	26-09-2023


DIGITAL	Cuenta por pagar SIIF No.279123	1
DIGITAL	Rut	1
DIGITAL	Certificado Bancario	1
DIGITAL	Planilla de pago de Aportes Parafiscales y Certificación	7
DIGITAL		19

En constancia de lo anterior firman:

Rafael Rubio

Teniente Coronel RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
Comandante Grupo de Combate

Elaboró: AS14. FRANCO / DECON Aprobó: AS14. FRANCO / DECON

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	5
		Vigencia:	26-09-2023





CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
860007336-1
KM9 VIA FUNZA COTA



Gran Contribuyente Regimen Comun Agente Retenedor de IVA e ICA
Autorretenedores segun resolucion No. 00220 de Enero 19 de 2004

ACT. ICA 47192 (Medicamentos) 4.14x1000. ACT. ICA 47111 (Alimentos) 4.14x1000. ACT. ICA 9609 (Servicios) 9.66x1000

Cliente: Comando Aéreo de Combate No 4 Fuerza Aérea Colombiana
Identificación: NIT: 800141632
Dirección: BASE AEREA TC LUIS F. PINTO IBAGUE IBAGUE
Teléfono: 2-45-3-9
Orden de Compra: OC 115014

Factura Electrónica de Venta N° FACC0012225
Fecha de Expedición: 21.09.2023 - 11:08:09
Fecha de Vencimiento: 21.10.2023
Forma de Pago: Crédito
Plazo de Pago: 21.10.2023
Medio de Pago: Crédito ACH
Servicio: Mercadeo Social
Ofic. Venta: VENTAS INSTITUCIONALES
Ciudad: AGUA DE DIOS

Código	Descripción	Cant.	Und	Valor Unitario	Vlr. Dto	% Impuesto	Valor Impuesto	Valor Base
1448914	ESTIBA 4 ENTRADAS ALMACENAMIENTO PISO ER -	94.00	C62	392.689,07		19.00	7.013.427,00	36.912.773,00

Total Lineas: 1

Observaciones: #S\$15-01-05-006;OC115014;nicolas.rodriguez@fac.mil.co#S\$;Venta realizada a traves de nuestros canales virtuales, despachada desdeel Municipio de Cota (Cundinamarca). Por lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) del articulo 343 de la Ley 1819 de 2016, sedebera practicar retencion de ICA del Municipio de Cota a la tarifa del6*1000, siempre y cuando sea agente de retencion.	BASE GRAVABLE 19%	\$	36.912.773,00
	SUBTOTAL	\$	36.912.773,00
	IVA 5%	\$	0,00
	IVA 19%	\$	7.013.427,00
	IMP. CONSUM 8%	\$	0,00
	PAGO USUARIO	\$	0,00
	TOTAL	\$	43.926.200,00
	TOTAL A COBRAR	\$	43.926.200,00


TOTAL EN LETRAS: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS

Fecha Expedición DIAN: 2023-09-21 - 11:10:30-05:00

Recibido (Firma y Sello)	Autorización Facturación Electrónica No. 18764045558935 del 06 Mar de 2023 vigencia 18 meses, prefijo FACC de 1 al 1000000 Para facturas a credito realizar el pago: Banco Davivienda Cta de Ahorros No.0070-0014586-7. Centros de Servicio Colsubsidio. Servicio Transaccional Colsubsidio www.colsubsidio.com
	Código Único de Factura Electrónica: 85d9fbfa430f2a4058cac565185c3a9d50718d12e88641f0c4c3acf5c3137d9acdb6b4a60d80cfb49d2ccbcaac7e5f08

Pasados 3 días hábiles desde su radicación, no se aceptan devoluciones y se entiende por aceptada Representación gráfica del documento electrónico según resolución DIAN 042 del 05 de Mayo del 2020

GERMCAML

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC – GRANDES SUPERFICIES TOTAL	FECHA: 29/09/2023
ORDEN DE COMPRA No.	115014
FECHA SUSCRIPCIÓN	28/08/2023
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ESTIBAS PARA LOS DEPOSITOS DE ARMAMENTO AEREO Y TERRESTRE DEL CACOM-4
FORMA DE PAGO	DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN	GRAN SUPERFICIES
SUPERVISOR	ST NICOLAS RODRIGUEZ CAMARGO
VALOR ORDEN DE COMPRA	CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 43.926.200,00)
PLAZO DE ENTREGA	22/09/2023

En Melgar, el día 29 del mes de septiembre de 2023, se reunieron el señor Teniente Coronel RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES, en su calidad de Ordenador del Gasto Encargado, el señor Subteniente RODRÍGUEZ CAMARGO NICOLÁS en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA – CACOM-4;** con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL, del los bienes correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acredita un avance del 100% en el desarrollo de la Orden de Compra No. 115014, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.


DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	VALOR
ESTIBA 4 ENTRADAS ALMACENAMIENTO PISO ER-100S-4E	94	\$ 43.926.200,00

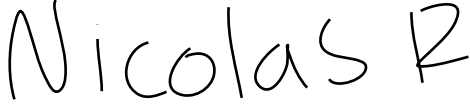

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 43.926.200,00	
VALOR ADICIÓN	\$ 0,00	
VALOR REDUCCIÓN	\$ 0,00	
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$ 43.926.200,00	
PAGO PAC OCTUBRE	\$ 43.926.200,00	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FACC0012225 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON UN PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO DEL 100 %.
SALDO	\$ 0,00	

OBSERVACIONES

Los bienes son recibidos en el COMANDO AEREO DE COMBATE No.4 el día 22 de septiembre de 2023, pero por trámites administrativos del almacén misceláneos se realiza la entrada de los bienes a la fecha.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	01
		Vigencia:	14-06-2023

UNICO PEDIDO - RUBRO ADA-Otros productos plásticos - 02-02-01-003-006-09 REC 10				
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
ESTIBA 4 ENTRADAS ALMACENAMIENTO PISO	94	UNIDAD	\$ 467.300,00	\$ 43.926.200,00
TOTAL				\$ 43.926.200,00
EN CONSTANCIA, FIRMAN				
 ST NICOLAS RODRIGUEZ CAMARGO SUPERVISOR		 TC RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES ORDENADOR DEL GASTO		

FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA		Código	GA-JEADA-FR-132
		Versión No:	2
		Vigencia	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	CACOM 4
Nombre del Supervisor de Contrato	ST NICOLAS RODRIGUEZ CAMARGO
Ordenador del Gasto	TC RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA No. 115014
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE ESTIBAS PARA LOS DEPOSITOS DE ARMAMENTO AÉREO Y TERRESTRE DEL CACOM-4
Valor del contrato	\$ 43.926.200,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 43.926.200,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	01	003	006	09				10	N/A	ADA-Otros productos plásticos	ESTIBA 4 ENTRADAS ALMACENAMIENTO PISO	\$ 43.926.200,00
TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 43.926.200,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	Dentro de los 30 días calendario siguientes de la presentación de la factura.	N/A	Pago total de la compra de estibas para los depositos de armamento aereo y terrestre del CACOM 4, según factura No. FACC0012225	02-02-01-003-006-09 REC-10	N/A	ESTIBA 4 ENTRADAS ALMACENAMIENTO PISO	\$ 43.926.200,00	\$ 43.926.200,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 43.926.200,00	\$ 43.926.200,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	ST NICOLAS RODRIGUEZ CAMARGO
FECHA	29/09/2023

Control - Su contrato se ha modificado en:
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)

\$ 0,00



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003204984-2023
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Aéreo de Combate No.4	NIT 800141632-1	CODIGO F004	ALMACEN FA01	FECHA 29.09.2023	CIUDAD Melgar, Tolima
PROVEEDOR COLSUBSIDIO	NIT 8600073361	CODIGO	No. PEDIDO 4200312211	DESTINO GRUTE	

TRAZABILIDAD: FACT.FACC0012225 / OC.115014-CACOM4 / OC.115014-CACOM-4 / MIS/ OC.115014-CACOM-4-GRUTE-23

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1663732	0011501423		00000000000166373	ESTIBAS PLASTICAS DE 1MTX1.2		93,00	C/U	467.300,01	43.458.900,48
1663732	0011501423		00000000000166373	ESTIBAS PLASTICAS DE 1MTX1.2		1,00	C/U	467.299,52	467.299,52

TOTALES

43.926.200,00

MONTO: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

[Handwritten Signature]
Sr. Muñoz S. Nicolas



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHmfrancoh Magnolia Franco Herrera
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4
 Fecha y Hora Sistema: 2023-09-21-2:32 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	279123	Fecha Registro:	2023-09-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Nro. Compromiso:	290423	Nro. Cdp:	14923
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	36.912.773,11	Valor Iva:	7.013.426,89	Valor Total:	43.926.200,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	860007336	Razón Social:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	115014	Tipo	FACTURA	Fecha:	2023-09-21

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA
31	ACTA
61	ORDEN DE COMPRA

Objeto.: ORDEN DE COMPRA 115014 ADQUISICIÓN DE ESTIBAS PARALOS DEPOSITOS DE ARMAMENTO AEREO YTERRESTRE DEL CACOM-4

MAGNOLIA FRANCO HERRERA

Firmado digitalmente por MAGNOLIA FRANCO HERRERA
 Fecha: 2023.09.21 14:34:25 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ D.C., AGOSTO 31 DE 2023

LA SUSCRITA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 15 DEL ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 2595 DE 2012.

CERTIFICA

NOMBRE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO

NIT: 860.007.336-1

DURACIÓN: INDEFINIDA

DOMICILIO: BOGOTÁ

DIRECCIÓN: CALLE 26 No. 25 - 50 PISO 9

TELÉFONO: 7420100

EMAIL PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES: servicioalcliente@colsubsidio.com

CONSTITUCIÓN Y OBJETO:

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO ES UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO, ORGANIZADA COMO CORPORACIÓN QUE CUMPLE FUNCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y GOZA DE PERSONERÍA JURÍDICA CONFERIDA POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN No. 3286 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1957, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE MANERA INDEFINIDA Y SE ENCUENTRA FACULTADA PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 62 DE LA LEY 21 DE 1982, EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY 789 DE 2002, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, SUSTITUYAN O ADICIONEN.

LA CORPORACIÓN TIENE COMO PROPÓSITOS: 1. COLABORAR CON EL GOBIERNO, CON LOS EMPLEADORES Y CON LOS TRABAJADORES EN EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS MATERIAS REFERENTES AL SUBSIDIO FAMILIAR, LA ACTIVIDAD FINANCIERA, LA PROTECCIÓN Y LA SEGURIDAD SOCIAL 2. PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS. 3. CONTRIBUIR A DIGNIFICAR Y VALORAR LA PERSONA HUMANA, PARA QUE LOGRE SU PLENA REALIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS POSTULADOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CUYA EFECTIVIDAD PUEDE AYUDAR A CONSEGUIR MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS NORMAS LEGALES. 4. COOPERAR CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE, SIN ÁNIMO DE LUCRO, PROPENDAN ESPECÍFICAMENTE POR LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA ARMONÍA SOCIALES, O QUE POR SU NATURALEZA Y FINALIDADES PUEDAN CONTRIBUIR A UN MEJOR LOGRO DE LOS PROPÓSITOS DE LA CORPORACIÓN. 5. COLABORAR CON EL

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



GOBIERNO NACIONAL EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS LEYES 21 DE 1982, 100 DE 1993, 789 DE 2002 Y 920 DE 2004 Y TODAS AQUELLAS QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN EL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR. LA CORPORACIÓN PRESTA ENTRE OTROS, LOS SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MERCADEO, MEDICAMENTOS, VIVIENDA, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTES, EVENTOS, TURISMO, CRÉDITO Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE LE PERMITA LA LEY DIRECTAMENTE O CON TERCEROS.

REPRESENTACIÓN LEGAL:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LOS ESTATUTOS, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN. EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO PODRÁ SER REEMPLAZADO CON LAS MISMAS FACULTADES Y OBLIGACIONES, POR QUIEN EL CONSEJO DIRECTIVO DESIGNE PARA TAL EFECTO. OBSERVANDO LOS LIMITES PARA CONTRATAR DEFINIDOS POR LA ASAMBLEA.

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS	NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANIA	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACIÓN	FECHA DE POSESIÓN
PRINCIPAL	LUIS CARLOS ARANGO VELEZ	8.268.605 DE MEDELLÍN	0072 15/02/1989	15/02/1989
SUPLENTE	NÉSTOR ALFONSO FERNÁNDEZ DE SOTO VALDERRAMA	19.153.650 DE BOGOTÁ	0425 02/11/2005	02/11/2005
SEGUNDO SUPLENTE	ALVARO SALCEDO SAAVEDRA	79.450.310 DE BOGOTÁ	0425 02/11/2005	02/11/2005

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TANTO EN JUICIO COMO FUERA DE JUICIO. SON FUNCIONES SUYAS LAS SIGUIENTES: 1. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS INTERNOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS ORDENAMIENTOS Y DIRECTRICES DEL GOBIERNO NACIONAL. 2. ASUMIR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR Y SUSTITUIR PARCIALMENTE SUS FACULTADES, RECIBIR, ADQUIRIR BIENES, CONSTITUIR PRENDAS, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y DEMÁS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN; EN TODOS LOS CASOS ANTERIORES CON LA LIMITACIÓN DE QUE TODO ACTO O CONTRATO CUYA CUANTÍA EXCEDA DE LA SUMA QUE ANUALMENTE FIJE LA ASAMBLEA DEBERÁ SER APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. 3. CUIDAR DE LOS RECAUDOS E INVERSIONES DE LOS FONDOS DE LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY, POR LA ASAMBLEA GENERAL Y POR EL CONSEJO DIRECTIVO. 4. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS FUNCIONARIOS CUYO NOMBRAMIENTO CORRESPONDE A LA ASAMBLEA GENERAL O AL CONSEJO DIRECTIVO. 5. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LAS NORMAS LEGALES, LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN. 6. EJECUTAR LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN Y LAS DETERMINACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. 7. DIRIGIR, COORDINAR Y ORIENTAR LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN Y ASUMIR, EN TODO CASO, LA DEFENSA DE SUS INTERESES. 8. PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LAS OBRAS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS. 9. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL INFORME ANUAL DE LABORES, ACOMPAÑADO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE EJERCICIO. 10. RENDIR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO LOS INFORMES TRIMESTRALES DE GESTIÓN Y RESULTADOS. 11. PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD OFICIAL LEGALMENTE ENCARGADA DE LA VIGILANCIA DE LA CORPORACIÓN, LOS INFORMES GENERALES O PERIÓDICOS QUE SE LE SOLICITEN SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, LA SITUACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD Y LOS TÓPICOS QUE SE RELACIONEN CON LA POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO. 12. PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS PROYECTOS DE PLANTA DEL PERSONAL, MANUAL DE FUNCIONES Y REGLAMENTO DE TRABAJO. 13. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS, ACUERDOS, CONVENIOS, PACTOS O ADHESIONES QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN, CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS. 14. ORDENAR LOS GASTOS DE LA ENTIDAD. 15. ASISTIR CON VOZ, PERO SIN VOTO, A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Y ASISTIR CON VOZ Y CON VOTO A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL, SALVO CUANDO SE TRATEN LOS TEMAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, RESPECTO DE LOS CUALES EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SE ABSTENDRÁ DE VOTAR: A) FIJACIÓN DEL MONTO HASTA EL CUAL PUEDE CONTRATAR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. B) ESTUDIO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS. C) ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. D) FIJACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO. 16. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES. 17. DELEGAR EN OTROS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN O EN APODERADOS ESPECIALES, CUANDO FUERE EL CASO, DETERMINADAS FUNCIONES SUYAS. 18. ORDENAR LAS COMPRAS Y GASTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA CORPORACIÓN, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS QUE ESPECÍFICAMENTE ESTABLEZCA EL CONSEJO DIRECTIVO PARA CADA PROGRAMA.

LIMITACIONES PARA CONTRATAR:

SEGÚN ACTA NO 67 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE EMPLEADORES AFILIADOS DEL 28 DE ABRIL DE 2023, SE APROBÓ DE FORMA UNÁNIME LA CUANTIA HASTA LA CUAL PUEDE CONTRATAR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIN AUTORIZACION DEL CONSEJO DIRECTIVO, ASI:

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



1. PARA DOTACIÓN Y COMPRAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA CAJA, PARA CADA CONTRATO HASTA 12.000 SMMLV, PARA EL AÑO 2023 LA SUMA DE \$13.920.000.000.
2. PARA INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS Y/O CONSTRUCCIONES PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y SERVICIOS EN FUNCIONAMIENTO QUE DESARROLLEN EL OBJETO SOCIAL DE LA CAJA, Y QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, PARA CADA CONTRATO HASTA 6.000 SMMLV, PARA EL AÑO 2023 LA SUMA DE \$ 6.960.000.000.
3. PARA GASTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA CAJA, PARA CADA CONTRATO HASTA 6.000 SMMLV, PARA EL AÑO 2023 LA SUMA DE \$ 6.960.000.000

ESTA DECISIÓN FUE APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 0645 DEL 27 DE JULIO DE 2023, CON FECHA DE EJECUTORIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2023.

REPRESENTANTES LEGALES ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES:

JUAN CAMILO PÉREZ DÍAZ

C.C. No. 79.941.171 DE BOGOTÁ, D.C.

T.P. No. 129166 del C.S., DE LA J.

DESIGNACIÓN APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0454 CON FECHA DE EJECUTORIA DEL 05/08/2015

RICARDO REYES MARÍN

C.C. No. 80.769.609 DE BOGOTÁ, D.C.

T.P. No. 201794 del C.S. DE LA JUDICATURA.

DESIGNACIÓN APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0168 CON FECHA DE EJECUTORIA 15/03/2019

CONSEJO DIRECTIVO - PERIODO 2022-2026

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES APROBADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 0453 DEL 21/07/2022 Y AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO A PARTIR DEL 29/07/2022, SEGUN OFICIO 2-2022-152201 DEL 5 DE AGOSTO DE 2022.

EMPLEADORES

PRINCIPALES		
RENGLÓN	AFILIADO	DESIGNADO
PRIMER RENGLÓN	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO NIT: 860.007.759-3	JOSÉ ALEJANDRO CHEYNE GARCÍA Cédula: 80.414.941 de Usaquén

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando en <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica/>

Identificador: JQ6t v3aB 9axE wXBH NYQH tJkK KtQ=

SEGUNDO RENGLÓN	BANCO DE BOGOTÁ S.A NIT: 860.002.964-4	ISABEL CRISTINA MARTÍNEZ CORAL Cédula: 25.278.960 de Popayán
TERCER RENGLÓN	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES ACOSET NIT: 860.047.242-9	MIGUEL ALBERTO PÉREZ GARCÍA Cédula: 10.225.259 de Manizales
CUARTO RENGLÓN	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. - CORBETA NIT: 890.900.943-1	LUIS FELIPE GUTIÉRREZ NAVARRO Cédula: 79.142.178 de Usaquén
QUINTO RENGLÓN	CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN CAMACOL NIT: 860.007.324-3	SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ Cédula: 51.780.922 de Bogotá
SUPLENTE		
RENGLÓN	AFILIADO	DESIGNADO
PRIMER RENGLÓN	BANCOLOMBIA S.A. NIT: 890.903.938-8	DAVID EDUARDO ABELLA ABONDANO Cédula: 80.411.352 de Bogotá, D.C
SEGUNDO RENGLÓN	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. CORFERIAS NIT: 860.002.464-3	ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA Cédula: 79.778.564 de Bogotá, D.C.
TERCER RENGLÓN	BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT: 860.034.313-7	JUAN ERNESTO GALINDO CÓRDOBA Cédula: 9.524.407 de Sogamoso
CUARTO RENGLÓN	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO NIT: 860.013.488-7	EDUARDO ANTONIO VISBAL REY Cédula: 9.089.368 de Cartagena
QUINTO RENGLÓN	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESAR NIT: 860.045.740-6	EMILIA RESTREPO GÓMEZ Cédula: 51.883.809 de Bogotá

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DESIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 2817 DEL 19 DE JULIO DE 2022, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 2948 EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LA DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE UNO DE SUS REPRESENTANTES, AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO POR ESTA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE OFICIO REMITIDO A LA CAJA.

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX : +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



TRABAJADORES

PRINCIPAL		
RENLÓN	AFILIADO	TRABAJADOR
PRIMER RENGLÓN	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA NIT: 890.903.937-0	NELSON CABALLERO HERRERA C.C. No 79.111.326 DE BOGOTÁ
SEGUNDO RENGLÓN	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NIT 899.999.042-9	FRANCISCO ANTONIO BURCHARDT MELO C.C. 79.788.331 DE BOGOTÁ
TERCER RENGLÓN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC NIT. 800.215.546-5	OSCAR REINEL ROBAYO RODRÍGUEZ C.C. No 80.256.095 DE BOGOTÁ
CUARTO RENGLÓN	VEEDURÍA DISTRITAL NIT 899.999.061-9	MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS C.C. No 9.203.519 DE SOACHA
QUINTO RENGLÓN	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA NIT 860.034.667-9	LUIS FRANCISCO MALTES TELLO C.C. No 19.383.768 DE BOGOTÁ
SUPLENTE		
RENLÓN	AFILIADO	TRABAJADOR
PRIMER RENGLÓN	SEGURIDAD ATEMPI L.T.D.A NIT 860.074.752-8	OLGA PATRICIA RUÍZ LÓPEZ C.C. No 28.555.933 DE IBAGUÉ
SEGUNDO RENGLÓN	OPTICENTRO INTERNACIONAL S.A.S. NIT 860.043.998-1	DIANA MARYURY MORENO ORJUELA C.C. No 52.125.560 DE BOGOTÁ
TERCER RENGLÓN	CONSORCIO EXPRESS S.A.S NIT 900.365.740-3	MONICA FERNANDA RUBIANO TORRES C.C. No 26.431.803 DE NEIVA
CUARTO RENGLÓN	FLEXO SPRING S.A.S. NIT 800.218.958-1	CARLOS ALBERTO BELTRÁN AYALA C.C. No 79.649.691 DE BOGOTÁ
QUINTO RENGLÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SOACHA NIT 800.094.755-7	GERMÁN PATIÑO SOCHE C.C. NO 79.903.556 DE BOGOTÁ

Identificador: JQ6t v3aB 9axE wXBH NYQH tJKk KtQ=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando en <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica/>

Documento firmado digitalmente

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



REVISOR FISCAL PERIODO 2019-2023

REVISORES FISCALES	PERSONA JURÍDICA	NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TARJETA PROFESIONAL	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACION
PRINCIPAL	PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA NIT 860.002.062-6	JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA	72.134.220	28082-T	483 14/08/2019
SUPLENTE	N/A	JUAN CARLOS SÁNCHEZ BORJA	72.128.724	32753-T	483 14/08/2019

EL PRESENTE CERTIFICADO CUENTA CON UNA VIGENCIA DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.

ATENTAMENTE,



GLORIA MARIBEL TORRES RAMÍREZ

SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES

Proyectó: Ana Marcela Flórez – Profesional Especializada

Revisó: Ledys Stella Riascos Suárez – Coordinadora Grupo Interno de Registro y Control

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX :+57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando en <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica/>

Identificador: JQ6t v3aB 9axE wXBH NYQH tJKk KtQ=

Documento firmado digitalmente


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.153.650**

APELLIDOS **FERNANDEZ DE SOTO VALDERRAMA**

NOMBRES **NESTOR ALFONSO**

FIRMA *Nestor Alfonso de Soto*




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-OCT-1951**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

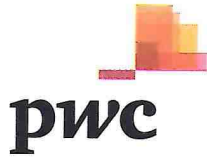
1.70 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

13-ABR-1973 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
 JOSE CARLOS GUINDO VAHIA



A-1500130-70167173-M-0019153650-20071222 00830-07354H-02 081407930



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio

14 de Septiembre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “COLSUBSIDIO” identificada con número de Nit 860.007.336-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Corporación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de Agosto. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Corporación como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

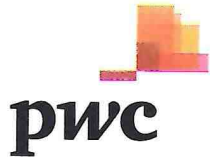
Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Corporación para el mes de Agosto.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Corporación.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de Agosto, la Corporación efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co


© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A la Administración de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio

14 de Septiembre de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Corporación, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Juan A. Colina Pimienta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 28082-T



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-09-11, 11:13:03 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2023
Empresa	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSI
NIT	NI 860007336
Código Sucursal (Nombre)	001 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1057464308
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	153543579
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 18.564.705.343
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4509	\$ 1.690.667.000	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	9005	\$ 3.538.803.100	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4788	\$ 2.573.253.800	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	968	\$ 445.898.800	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	128	\$ 127.965.300	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1168	\$ 266.692.200	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	7581	\$ 2.043.539.800	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	58	\$ 8.974.400	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	17	\$ 2.282.100	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2561	\$ 583.122.400	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	7	\$ 412.400	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	7	\$ 886.400	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	113	\$ 15.005.000	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	10	\$ 669.900	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	17	\$ 1.892.300	\$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	1	\$ 145.000	\$ 0
N809008362	EPSIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOSALUD E	1	\$ 50.500	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	4	\$ 321.400	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	2	\$ 1.234.400	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	11	\$ 967.600	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3593	\$ 1.294.067.800	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	221	\$ 117.976.100	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1775	\$ 381.724.600	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	5	\$ 1.528.300	\$ 0
N901438242	EPS047	CMRC Rec Salud Bolivar Contributivo	2	\$ 782.400	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	36	\$ 2.134.900	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	131	\$ 18.287.100	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	16	\$ 5.068.500	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	68	\$ 15.163.700	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	1	\$ 52.400	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	19	\$ 1.919.300	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	50	\$ 5.334.700	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2533	\$ 806.197.900	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	19782	\$ 648.911.043	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	38	\$ 2.441.300	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	71	\$ 4.310.900	\$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 2

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890200106	CCF39	CAJASAN	169	\$ 16.088.900	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	2	\$ 148.300	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	5	\$ 364.800	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1452	\$ 90.702.000	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	16	\$ 1.064.600	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	1	\$ 74.600	\$ 0
N891190047	CCF13	COMFACA	9	\$ 467.600	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	323	\$ 28.361.900	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	246	\$ 20.776.100	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	204	\$ 22.874.700	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	24	\$ 1.298.700	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	16	\$ 1.091.000	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	15849	\$ 1.723.744.900	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	54	\$ 2.906.300	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	111	\$ 6.923.600	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	628	\$ 50.181.900	\$ 0
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	198	\$ 16.092.600	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	13291	\$ 789.291.000	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	13291	\$ 1.183.567.100	\$ 0
			SubTotales:	\$ 18.564.705.343	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 18.564.705.343



República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

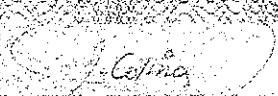


28082-T

JUAN ANTONIO
COLINA PIMIENTO
C.E. 72.134.220
RESOLUCION INSCRIPCION 2842-T - FECHA 28-IX-98
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE


 Presidente

00035801



Colina Pimiento

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de
 Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

70094554E41CBAB0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72134220 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 28082-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

72.134.220

NUMERO

COLINA PIMIENTA

APELLIDOS

JUAN ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1966**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

16-JUL-1984 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0300100-22160233-M-0072134220-20070923

02224 07266A 02 237327985

Bogotá D.C., octubre 18 de 2022

Señor:
CLIENTE
Dpto. Impuestos y/o Contabilidad
Ciudad

Ref.: Información territorialidad ICA en ventas realizadas a través de nuestros canales virtuales

Estimado cliente, reciba un cordial saludo:

La Caja Colombiana de Subsidio Familiar "COLSUBSIDIO" les informa que las mercancías vendidas a través de nuestros canales virtuales son despachadas desde el municipio de **Cota (Cundinamarca)**, razón por la cual y cumpliendo con el principio de territorialidad mencionado en el literal c) del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, estas ventas se entienden gravadas en dicho municipio.

Trascribimos a continuación la norma referida así:

"c) Las ventas directas al consumidor a través de correo, catálogos, compras en línea, tele ventas y ventas electrónicas se entenderán gravadas en el municipio que corresponda al lugar de despacho de la mercancía" (el subrayado es nuestro).

Por otra parte, les recordamos que COLSUBSIDIO se encuentra calificada como Gran Contribuyente por parte de la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales DIAN y por tal motivo en caso de ser entidad de Derecho Público informamos que la tarifa de retención en la fuente de Industria y Comercio a aplicar en el municipio de **Cota es del 6 x mil** por la actividad comercial que desarrollamos allí, en caso contrario, favor abstenerse de practicar retención en la fuente de Industria y Comercio.

Cordialmente,



VICTOR MAURICIO RAMOS
Jefe Departamento de Impuestos

camq

**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante: MHNagUILar Nancy Aguilar Sanchez
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4
 Fecha y Hora Sistema: 2023-10-09-2:00 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL								
Número:	341833823	Fecha Registro:	2023-10-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	302623	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-10-06	Código de Referencia:	04500072300341833823		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	43.926.200,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	43.926.200,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	43.926.200,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	43.926.200,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS								
Números							No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00	
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO								
Identificación:	860007336	Razón Social:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO				Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA									
Número:	007000145867	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN				Número:	FACC0012225	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-10-04

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
006 COMANDO AEREO DE COMBATE No.4 / A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO												
	Nación	10	CSF	43.926.200,00	0,00	43.926.200,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
006 - COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-10-06	43.926.200,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

T1 JAVIER MAURICIO BARBOSA QUINTERO
TESORERO CACOM-4



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHPlvargas Pedro Leon Vargas Vargas
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-006 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 4/10/2023 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Requiére DIP, No, Tipo de DIP, Nro. Compromiso, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Ordenar, Valor Inicial Moneda Original, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Actual Moneda Original, Saldo x Ordenar Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Neto, Valor IVA, Nro. Cdp, Valor Deducciones Moneda, Valor Neto Moneda, Atributo Contable, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with columns: Numero, Banco, Tipo, Ahorro, Estado, Activa.

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Table with columns: Numero, Tipo, Compra de Activos Movibles -Declarantes, Identificacion, Fecha de Registro.

DOCUMENTO SOPORTE

Table with columns: Numero, Tipo, FACTURA, Fecha, 2023-10-04.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Objeto: ORDEN DE COMPRA 115014ADQUISICIÓN DE ESTIBAS PARA LOS DEPOSITOS DE ARMAMENTO AEREO Y TERRESTRE DEL CACOM-4 PAGO TOTAL *****FAC-S-2023-0006186-CP

PLAN DE PAGOS

Table with columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

Rafael Rubio

Teniente Coronel RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
Ordenador del Gasto (E)

CT CRUZ GIRALDO TRIKA
JEFE DEPTO FINANCIERO (E)